

BECAS DOCTORADOS Y/O PASANTÍAS DE INVESTIGACIÓN POSTDOCTORAL FUNDACIÓN CAROLINA _ VERSIÓN 2018-2019	
DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERUNIVERSITARIAS UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	
Objetivo del programa de movilidad.	<p>Facilitar y promover la ampliación de estudios de licenciados universitarios así como la especialización y actualización de conocimientos de postgraduados, profesores, investigadores, artistas y profesionales procedentes de los países de América Latina miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y Portugal.</p> <p>Ofrece 2 becas de perfeccionamiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) 1 beca para doctorado. 2) 1 beca para estancia corta postdoctoral.
1) Objetivos de la Beca de Doctorado. http://gestion.fundacioncarolina.es/programas/4698	Las becas de Doctorado están dirigidas a fomentar la obtención del grado académico de doctor entre los docentes de las universidades de América Latina asociadas con la Fundación Carolina.
Beneficios para beca de doctorado.	<p>Los beneficios de estas becas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1.200 euros mensuales en concepto de alojamiento y manutención. ✓ 3 pasajes aéreos de ida y vuelta en clase turista desde la capital del país de residencia del becario, uno por año académico. La finalidad de cada billete es exclusivamente permitir la llegada del becario a España al inicio de la estancia y el regreso a su país de origen una vez finalizada. ✓ La matrícula de los estudios (tutela académica). Quedan excluidas las tasas administrativas (apertura de expediente académico, carnet de estudiante, etc.), que asumirá el becario. ✓ Seguro médico no farmacéutico <p>Nota.- Fundación Carolina correrá con los gastos del pasaje aéreo en clase turista y del seguro médico necesarios para la lectura y defensa de la tesis doctoral en España, a lo largo del cuarto año académico a contar desde el inicio de la beca, en caso de no haberse</p>

	realizado la misma dentro de alguno de los periodos establecidos anteriormente.
Duración de beca de doctorado.	<p>Las becas de doctorado tienen una duración de 21 meses distribuidos en tres años consecutivos de la siguiente forma:</p> <p>Durante el primer año académico (entre el 1 de septiembre 2018 y el 31 de julio de 2019), hasta nueve meses consecutivos.</p> <p>Durante el segundo año académico (entre el 1 de septiembre 2019 y el 31 de julio de 2020), hasta seis meses consecutivos, con una estancia mínima de un mes.</p> <p>Durante el tercer año académico (entre el 1 de septiembre de 2020 y el 31 de julio de 2021), un período de hasta seis meses consecutivos, con una estancia mínima de un mes.</p>
2) Objetivos de la Beca para Estancias Cortas Postdoctorales. http://gestion.fundacioncarolina.es/programas/4697	Las becas de estancias cortas tienen como objetivo completar la formación postdoctoral de profesores de los centros universitarios latinoamericanos asociados a la Fundación Carolina, en universidades o en centros de investigación españoles.
Beneficios para beca de Estancias Cortas Postdoctorales.	<p>Los beneficios de estas becas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un pasaje aéreo de ida y vuelta, en clase turista, desde la capital del país de residencia del becario. ✓ Un seguro médico no farmacéutico. <p>La cantidad de 1.200 euros mensuales, en concepto de alojamiento y manutención.</p>
Duración de beca de estancias postdoctorales cortas.	<p>La duración de la estancia será mínima de un mes y máxima de tres, en un período comprendido entre el 1 de septiembre de 2018 y el 31 de julio de 2019.</p> <p>PD*: Se recomienda comenzar movilidad en octubre o noviembre 2018, para gestión de recursos internos.</p>
Requisitos de postulación.	<p>Para ambas becas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser ciudadano de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Académicos de planta o contrata, con jornada completa o media jornada de la universidad de origen. ✓ No ser residente en España. ✓ Cumplir con los requisitos de excelencia curricular y experiencia profesional. <p>Requisitos específicos para la beca de doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseer el grado de licenciado o ingeniería. ✓ Contar con grado de magister. ✓ Contar con una carta de aceptación al programa de doctorado de una universidad española. ✓ No haber iniciado el doctorado en España con anterioridad a la solicitud de la beca. <p>Requisitos específicos para la beca de estancia postdoctoral corta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseer el grado de doctor. (para becas postdoctorales.). ✓ Haber obtenido previamente la invitación de la universidad o de la institución española donde se realice la investigación.
<p>Antecedentes requeridos para postular a beca de doctorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia compulsada y debidamente legalizada del título de licenciado, ingeniero o similar. ✓ Copia compulsada y debidamente legalizada del grado académico de magister. ✓ Fotocopias de los documentos que acrediten lo establecido en el currículum. ✓ Copia de la carta de invitación o admisión por parte del centro receptor. ✓ Fotocopia del pasaporte en vigor. ✓ Certificado o documento acreditativo de domicilio o residencia.
<p>Antecedentes para postular a beca de estancia post-doctoral corta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia compulsada y debidamente legalizada del título de licenciado, ingeniero o similar. ✓ Copia compulsada y debidamente legalizada del grado académico de

	<p>doctor.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotocopias de los documentos que acrediten lo establecido en el currículum. ✓ Copia de la carta de invitación o admisión por parte del centro receptor. ✓ Fotocopia del pasaporte en vigor. ✓ Certificado o documento acreditativo de domicilio o residencia.
<p>Procedimientos de selección y evaluación de los antecedentes recibidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1. Fundación Carolina recibe las solicitudes de beca directamente de la universidad o institución de América Latina con la que ha firmado el convenio de cooperación, a través de la web. El candidato, en ningún caso, puede solicitar una beca directamente. ✓ 2. Una vez la universidad o institución ha solicitado una beca para un candidato, éste recibe un correo electrónico de la Fundación Carolina en el que se indica el procedimiento para completar la solicitud on-line de pre-admisión. ✓ 3. La Fundación Carolina comunica a las Instituciones colaboradoras la concesión o denegación de la beca a sus candidatos, indicando el plazo máximo para que el candidato seleccionado confirme la aceptación de la misma y envíe, en el plazo que se determine, la documentación que se menciona en los antecedentes para postular.
<p>Fecha límite de postulación.</p>	<p>05 de Abril 2018. / Sin embargo, debido a que existe una previa habilitación al sistema de postulación en línea desde nuestra parte, el límite para solicitar la habilitación para postular es el martes 27 de marzo 2018, medio día.</p>
<p>Para consultas sobre becas de doctorado y de estancias cortas escribir a los siguientes correos con copia a mí:</p>	<p>Para las becas de Doctorado: doctorado_2018@fundacioncarolina.es</p> <p>Para las becas de Estancias Cortas: estanciascortas_2018@fundacioncarolina.es</p>
<p>Entrega de documentos de postulación.</p>	<p>En Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias. a Bilha Cristina Ojeda Biha.ojeda@usach.cl</p>